

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código : 20609080192

Nombre o Razón social : INVERSIONES LUGO E.I.R.L.

Fecha de envío : 08/04/2025

Hora de envío : 00:26:49

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

se pide al area usuaria la aclaracion con respecto al texto dieño : elaboracion del diseño tecnico y especificaciones tecnicas del cerco electrico ... se pide saber si el contratista va elaborar su propio exppediente para el sistema electrico por que la entidad no cuenta con su diseño en el expediente elaborado por su area tecnica? y el contratista lo diseñara a su libre disposicion ?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara: El Proveedor como parte del presente Servicio deberá presentar previo al Suministro e Instalación del Cerco Eléctrico, la Memoria de Cálculo Eléctrico de verificación del Diseño Propuesto en los Planos del Expediente Técnico y conclusiones, acompañado de las Especificaciones Técnicas propias del cumplimiento de la Normativa Aplicable.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código : 20609080192

Fecha de envío : 08/04/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES LUGO E.I.R.L.

Hora de envío : 00:31:33

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

se pide aclarar al area usuaria si para los trabajos de anclaje de los postes al cerco tipo UNI se realizaran con taladro la perforacion o se demolera cierto tramo y luego se encofrara y llenara de concreto para la fijacion o se usara platinas y pernos autoajustables ...

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 0      Literal: 0      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara:

Dependiendo de la superficie se utilizará los procesos adecuados para el anclaje de postes, garantizando así un correcto funcionamiento del sistema. El presente sistema del Cerco Eléctrico se anclará sobre Cerco Perimétrico Prefabricado Tipo UNI y Muro Existente de Albañilería.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 08/04/2025

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 17:21:56

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN DE CERCO ELÉCTRICO ¿ 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE IV ¿MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO¿ DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO¿ CON CUI N° 2644228.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara: El objeto de la convocatoria es la ejecución del SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO - 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE IV ¿MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO¿ DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO¿ CON CUI: N°2644228. De acuerdo a los lineamientos contemplados en los Términos de Referencia del servicio indicado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	08/04/2025
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:21:56

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección colocar el plazo a consignar en el Anexo N° 4.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El plazo para la ejecución del servicio es de 20 días calendarios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código :	20607943231	Fecha de envío :	08/04/2025
Nombre o Razón social :	GROUP KAS & VE E.I.R.L.	Hora de envío :	20:15:38

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO PIDEN ING ELECTRICO, DENTRO DE LA FORMACION ACADEMICA PERUANA NO EXISTE ING ELECTRICO, SE RECOMIENDA INDICAR ING. ELECTRICISTA O INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 19      Literal: A2      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación: Se considera como Responsable del Servicio: Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En las bases integradas se incorporara lo siguiente:

Responsable del Servicio: Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código :	20607943231	Fecha de envío :	08/04/2025
Nombre o Razón social :	GROUP KAS & VE E.I.R.L.	Hora de envío :	20:23:22

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA PRECISAR AL COMITE DE SELECCION QUE A LOS POSTORES CON CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ACREDITAR UNA EXPERIENCIA DE S/ 20,000.00 POR LO TANTO AQUELLOS POSTORES QUE NO CUENTEN CON LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEBERIAN DE ACREDITAR UNA EXPERIENCIA DE S/ DE 120,000.00 MAS NO DE S/63,000.00 SE SOLICITA ACLARAR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 19      Literal: C      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara: Los postores que no cuenten con la condición de micro y pequeña empresa deberán acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 120,000.00 por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código :	20448206841	Fecha de envío :	08/04/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA JOBRICHT S.R.L.	Hora de envío :	20:31:19

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN DEBE INCLUIR EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BAJO EL CRITERIO DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES AMPLIAR LA FORMACION ACADEMICA DEL RESIDENTE DEL SERVICIO DE INGENIERO ELÉCTRICO (QUE NO EXISTE EN EL PERU) Y CONSIDERAR INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O TÉCNICO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTRICISTA TITULADO CON EXPERIENCIA MAYOR A UN AÑO PARA PARA UNA EFICIENTE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 19      **Literal:** A2      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente la observación: Se considera como Responsable del Servicio: Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista, ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En las bases integradas se incorporará lo siguiente:

Responsable del Servicio: Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista, ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-18-2025-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION, INSTALACION DE CERCO ELECTRICO 1800 METROS A TODO COSTO, PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2644228.

Ruc/código : 10449174831

Nombre o Razón social : CAMPOS GARAY WITMAN

Fecha de envío : 08/04/2025

Hora de envío : 20:35:23

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

LA FORMACIÓN ACADEMICA DE PERSONAL CLAVE RESIDENTE DE LA ACTIVIDAD

Señores del comité de selección, solicitamos que también se considere la carrera de INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTRICISTA TITULADO Y COLEGIADO PARA UNA BUENA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 19

**Literal:** A2

**Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente la observación: Se considera como Personal Clave: Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista, ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En las bases integradas se incorporará lo siguiente:

Responsable del Servicio:

Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electricista, ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero electromecánico con mínimo de 02 años de experiencia.